

Ayuda para la Consulta de la Adjudicación Provisional del concurso de traslados 2024/2025 y realización de reclamaciones y renuncias.

Índice de contenido

1.Inicio	4
2.Zona Autenticada	5
2.1.Detalle de Baremo	6
2.2.Consultas a la adjudicación	9
3.Otros Recursos	11
3.1.Ayuda/Guía	11
3.2.Preguntas Frecuentes	11
3.3.Calendario del concurso de traslados 2024/2025	11
3.4.Contacto	11
4.Reclamaciones y Renuncias	13
4.1.Reclamar a la exclusión	13
4.2.Adjudicados	14
4.2.1.Reclamar a la adjudicación	15
4.2.2.Reclamar al baremo	15
4.2.3.Renunciar al concurso de traslados	19
4.2.4.Revocar la renuncia presentada	19
5.Teletramitación	21
5.1.Adjuntar documentación	21
5.2.Firmar telemáticamente	22
5.2.1.Firmar con coordenadas DIPA	22
5.2.2.Firmar con SMS	23
5.2.3.Firmar con certificado digital	23
5.2.4.Firmar con cl@ve	24
5.2.5.Descargar justificante de firma	24

Este documento describe el procedimiento para consultar la adjudicación provisional del concurso de traslados 2024/2025, así como para realizar los posibles tramites de reclamación o renuncia.

1. Inicio

A continuación, se muestra la ventana inicial de la aplicación. Para acceder a esta ventana no es preciso usar ningún medio de autenticación. El plazo para la realización de los trámites es del **5 de marzo al 18 de marzo**, ambos inclusive.



2. Zona Autenticada

Para acceder a la zona autenticada debe usar la opción de menú lr a autenticación.



Accederá a la siguiente pantalla donde debe identificarse por cualquiera de los tres procedimientos indicados:

Autenticación con Cl@ve	
Para acceder con C I OV C	Acceso con Cl@ve
Autenticación con certificado digital	
Para acceder con certificado digital:	Acceso con Certificado
Autenticación con usuario IdEA	
Usuario IdEA:	Contraseña: Aceptar

Solo si decide identificarse mediante certificado digital, será necesario que tenga este instalado en el navegador y se abrirá el siguiente cuadro de diálogo donde seleccionar el certificado:

El siguiente sitio ha pedido que usted se identifique con un certific	ado:
ws235.iuntadeandalucia.es:443	
Organización: "JUNTA DE ANDALUCIA"	
Emitido bajo: "GlobalSign nv-sa"	
Elija un certificado para presentarlo como identificación:	
	•
Detalles del certificado seleccionado:	
Emitido para:	1
Número de serie:	
Válido de Friday, April 28, 2017, 12:58:17 PM a Wednesday, April 28, 20	021, 12:58:17 PM
Usos de la clave: Firmando,No-repudio,Cifrado de la clave	
Direcciones de correo:	
Emitido por: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=E	· ·
🗹 Recordar esta decisión	

Una vez el usuario se ha autenticado, sus opciones de menú serán las siguientes:

(Consultas de la Adjudicación 👻	Consultas para sir
3	APOYO AL AREA DE LENGUA MÚSICA MÚSICA (INGLÉS)	Y C. SOCIALES
-		Cuarna

Es decir, podrá consultar únicamente las especialidades por las que ha participado.

2.1. Detalle de Baremo

Nº Instancia	N.I.F.	Apellidos y nombre		Cuerpo		Consulta r	n°
24*********	********	Apellidos y	Nombre	********	***************		404296
Reclamaciones y Renuncias							
		Centro O.	Puesto. Or.	Centro Ad.	Puesto. Ad	Pet. Ad	Puntos
er detalle de la adjudicación				04004437	00590101	33	0.000
Años Meses	0000	Años Meses	0.0000	0.0000		3.1 Doctorados, post. y prem	nios ext. 0.0000
Años Meses		Años Meses		0.0000		3.1 Doctorados, post. y pren	nios ext. 0.0000
1.1.2 0 0 0. 1.1.3 0 0 0.	0000	1.2.2 0 0 0 1.2.3 0 0 0	0.0000			3.1.1 0.00 3.1.2 0.00 3.1.3 0.00 3.1.4 0.00	000 100 100
3.2 Otras titulaciones	0.0000	4 Desemp. cargos directivos y otra funciones	0.0000	5 Formación y perfeccionamier	nto 0.0000	6 Otros méritos	0.0000
3.2.1 0.0000 3.2.2 0.0000		Años Meses		5.1 0.0000 5.2 0.0000		6.1 0.0000 6.2 0.0000	6.4 0.0000 6.5 0.0000

En esta pantalla puede ver la siguiente información:

- Datos sobre su participación en el concurso de traslados (N.º Instancia, Nombre, Cuerpo...).
- Tabla que recoge las puntuaciones provisionales obtenidas en el baremo para cada uno de los apartados. También puede acceder a ver el detalle de la adjudicación.
- Información sobre la acreditación de bilingüismo, si es el caso.

Detalle de méritos

Consulta nº 46

N.I.F.	Apellidos y nom	bre	Conv. Ing.	Punt.Obt.	A	partado de p	participación	
***1535**			2016	6,292	8	E	DESTINO DEFI	NITIVO
APARTADOS DEL B	AREMO2							
1.1	1.2	2	3	4	5	6		TOTAL
19.0000	14.3332	0.0000	2.0000	5.0000	7.00	00	3.0000	50.3332

Centro	Nombre	Localidad	Provinci
8009961	I.E.S. Mediterráneo	Salobreña	Granada

No obtiene plaza

Pulsando sobre cada apartado se abrirá una nueva ventana con el detalle de los méritos similar a la siguiente:

F.Inicio	F.Fin	Horas	Cód.	Doc.	Origen	Baremación	Horas
14/07/2023	13/08/2023	40	*****		SirHus	No ok	40
18/01/2019	18/02/2019	10	****		SirHus	No ok	10
16/02/2021	16/02/2021	5	*****		SirHus	ok	5

Para ver los motivos de no baremación se hace clic en el No ok y se despliega el motivo



En el botón "Ver peticiones" podrá ver la lista de centros solicitados.

PETICIO	ONES									\times
N.I.F.			Ар	ellidos y nombro	•	Cue	rpo			
	45	5****92P						59	2	
Datisian										
Peticione	es									
14-1		Contro o	Nombro dol							
vai	Num	Centro o Localidad	Nombre del centro	Localidad	Provincia	Especialidad	Bil	Vnc	Iti	Anul
vai 1	Num	Centro o Localidad 29011308	Nombre del centro E.O.I. Málaga	Localidad Málaga	Provincia Málaga	Especialidad (008) FRANCÉS	Bil	Vnc	Iti	Anul
1 2	Num 1	Centro o Localidad 29011308 29700679	Nombre del centro E.O.I. Málaga E.O.I. Axarquía	Localidad Málaga Vélez-Málaga	Provincia Málaga Málaga	Especialidad (008) FRANCÉS (008) FRANCÉS	Bil	Vnc	Iti	Anul

- "Val": Muestra el número de peticiones válidas.
- "Num": Indica el orden de peticiones realizadas.

La adjudicación se realiza sobre las peticiones válidas.

En el botón de "Reclamaciones y Renuncias" tendrá acceso al "Panel de Control" desde donde podrá realizar las reclamaciones y/o renuncias que considere.

2.2. Consultas a la adjudicación

En esta opción de menú podrá consultar la lista de adjudicados de las especialidades por las que ud. haya participado:



El resultado será una lista como la siguiente, donde se muestran el centro y puesto origen, el centro y puesto adjudicado, la petición adjudicada y los puntos obtenidos.

		Mostrar 10 registros				Filtrar:		
Ν.	N.I.F.	Apellidos y nombre	Centro O.	Puesto. Or.	Centro Ad.	Puesto. Ad	Pet. Ad	Puntos
	1 ***5390**		14003551	00590007				263.16
	2 ***8959**		29700242	11590007				190.09
	3 ***8205**		04001205	00590007				189.16
	4 ***9305**		41702311	00590019				181.79
	5 ***2309**		14002923	00590007				179.99
	5 ***9581**		11000231	11590007				169.13
	7 ***5299**		11000368	00590007				162.83
	8 ***5961**		18004288	00590007				155.16
	9 ***8673**		29000529	00590007				151.83
1	0 ***6738**		29701349	00590007				150.01
	Mo	ostrando registros del 1 al 10 de un total de 244	registros Ar	terior 1 2 3 4 5	25 Siguiente			

En la columna "Pet. Ad" (Petición adjudicada) pueden encontrarse los siguientes valores:

- Of.Pr: Se ha adjudicado de Oficio la Provincia indicada.
- DPC: Se ha adjudicado Derecho Preferente a Centro.
- DPL: Se ha adjudicado Derecho Preferente a Localidad.

Pulsando en los apellidos/nombre puede acceder al detalle del participante correspondiente.

J.F.	N° instancia	Apellidos y non	nbre		Conv. Ing.	Punt.Obt.	Ap	artado de par	ticipación
***3895**		and the second second	100 (10 (10)	н.	2001			DESTINO	DEFINITIVO
PARTADOS	DEL BAREMO2								
1.1	1.2	2	3	41		\$	6	T	OTAL
60.6660	36.3332	0.0000	2.0000	2	0.0000	7.0000		1.6600	130.6592
					Centro	Nombre		Localidad	Provincia
	No ob	Ciene plaza		1	23005529	I.E.S. San Juan I	Bosco	Jaén	Jaén
						Puesto: 00590	019 TECN	IOLOGIA P.E.S.	

3. Otros Recursos

Desde la pantalla inicial de la aplicación, tanto en la zona privada como en la zona autenticada, dispone, además, de otros recursos que se describen a continuación:

🕦 Ayuda/Guía 👩 Preguntas Frecuentes (FAQ) 📅 Calendario 🛛 🗮 Contacto

3.1. Ayuda/Guía

Desde donde tendrá acceso a este documento.

3.2. Preguntas Frecuentes

Verá una lista de preguntas frecuentes. Pulse sobre cada una de ellas para visualizar la correspondiente respuesta.

Preguntas frecuentes

LISTADO FAQs (CONCURSO DE TRASLADOS 2024/2025 Secundaria (resolución provisional))

¿Hay algún manual de ayuda para la consulta de la adjudicación Provisional y para la tramitación de las reclamaciones y renuncias?

¿Puedo presentar mi reclamación o mi renuncia telemáticamente?

¿Cuál es el plazo de presentación de renuncias y reclamaciones a la adjudicación provisional y al baremo de méritos?

¿Cómo se adjudican los destinos a los funcionarios en prácticas?

3.3. Calendario del concurso de traslados 2024/2025

El calendario global se va actualizando a medida que se desarrolla el proceso.

3.4. Contacto

Podrá ponerse en contacto con Centro de Atención al Usuario (CAUCE) para realizar cualquier consulta relacionada con el concurso de traslados.

Cauce

Nombre			
Apellidos			
N.I.F./N.I.E.:			
Email			
Teléfono			
Introduzca t	eléfono		
Texto			

×

Rellene el formulario y pulse el botón "Enviar" para realizar la consulta.

4. Reclamaciones y Renuncias

En la pantalla de baremo, en la parte superior se encuentra el botón de acceso a "Reclamaciones y Renuncias".

Las reclamaciones a la exclusión, la adjudicación provisional y el baremo, así como las renuncias a la participación en el concurso de traslados necesariamente **deberán cumplimentarse y presentarse de forma telemática** a través de esta aplicación. **Es aconsejable que descargue y conserve el justificante de la presentación con el sello de registro.**

4.1. Reclamar a la exclusión

Una vez se haya autenticado, si ha sido excluido en el concurso de traslados, y pulsa en el botón de "Reclamaciones y Renuncias", accederá a la pantalla para presentar la reclamación:

CONCURSO DE TRASLADO	5 2024/2025 Secundaria (resolucion provisional) - Reclamación a la a	djudicación para Participantes Excluidos
Instancia nº	N.I.F.	Apellidos y nombre	Cuerpo
24********	*******	Apellidos y Nombre	590
Texto de la reclamación (Hasta 4000 caracter	es):		
			ii a
Documentación que presenta (Hasta 4000 ca	racteres):		
			<i>a</i>
		Grabar reclamación	

En el apartado "Texto de la reclamación" deberá indicar el motivo por el que realiza la reclamación, y en "Documentación que presenta" deberá describir todos aquellos documentos que desee adjuntar con su reclamación como justificantes de ésta. Evite utilizar en los textos caracteres extraños como &, %, ', ", /, etc.

Una vez haya guardado la solicitud en el botón "Grabar reclamación y teletramitar", podrá adjuntar los documentos que haya descrito y finalizar su solicitud.

4.2. Adjudicados

Desde la pantalla de consulta individualizada, al pulsar sobre "Reclamaciones y Renuncias" se abrirá una ventana similar a la siguiente:

Instancia	nstancia n° N.I.F. Apellidos y nombre					Cuerpo					
		14****85L				(590) PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
	Тіро			Estado	Fecha Grab		Fecha Reg	Acción			
1	Peclamación al haremo			Abierta	09-02-2022 14-25-02			Cerrar			
	Reclamación al barenio			Ableita	08-03-2022 14	55/05		Continuar			
				Reclamar a	la adjudicación	Renunciar al Procedimiento					

En ella tiene tres opciones:

- Reclamar a la adjudicación.
- Reclamar al baremo. Opción no disponible para los participantes en prácticas (modalidad K).
- Renunciar al procedimiento. Esta opción no estará disponible para los participantes que están obligados a participar.

Si ya hubiera iniciado alguna reclamación o renuncia, podrá continuar o teletramitar desde esta misma pantalla:

	Тіро	Estado	Fecha Grab	Fecha Reg	Acción
1	Reclamación a la adjudicación	Cerrada Pendiente de teletramitar	04-03-2022 11:56:31		Teletramitar
2	Reclamación al baremo	Abierta	04-03-2022 12:00:46		Cerrar
					Continuar

Recuerde que es necesario realizar la teletramitación para completar el procedimiento.

4.2.1. Reclamar a la adjudicación

Las reclamaciones se realizarán sobre peticiones anuladas, derechos preferentes, especialidades, acreditaciones bilingües y vernáculas, reclamaciones a terceros, etc., **así como méritos no invocados en la solicitud de participación pero presentados documentalmente junto con la instancia**. Para ello, indique el motivo de la reclamación y describa la documentación aportada en su caso en el formulario que se ofrece y pulse "Grabar reclamación".

Instancia nº	N.I.F.	Apellidos y nombre	Cuerpo
24*****	*******	Apellidos y Nombre	(590)
Texto de la reclamación (Hasta 4000 caracteres):			
Documentación que presenta (Hasta 4000 caract	teres):		
			h
		Grabar reclamación	

Una vez hecho esto, la aplicación le llevará a la pantalla anterior, donde podrá ver su reclamación en estado "Cerrada. Pendiente de teletramitar".

Es importante tener en cuenta que el hecho de grabar la reclamación no implica su presentación; deberá teletramitarla pulsando el botón habilitado para ello, "Teletramitar". En el apartado 5 se describe el proceso de teletramitación.

4.2.2. Reclamar al baremo

Utilice esta opción para reclamaciones a los distintos apartados/subapartados del baremo de méritos. Los participantes en prácticas (modalidad K) no podrán realizar reclamaciones al baremo.

Al acceder, se muestra la siguiente pantalla:

CDEyFPConcurso	1	Reclamaciones a la baremación	MARIA DEL PILA
E GENERAL	Reclamaciones a la baremación (2025)		
n Panel de Control	SECUNDARIA Y ERES Instancia de reclamación nº correspondiente a la solicitud () de: del cuerpo (590)-PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		
i Ayuda en línea	Seleccione el apartado para reclamar la baremación de los méritos. Cuando termine de revisar y/o reclamar los méritos vuelva al panel de control		
? Preguntas Frecuentes			
Contacta			
da Baremación			
Listado reclamaciones efectuadas			
III MÉRITOS			
🗂 1-Antigüedad <			
2-Pertenecer a un Cuerpo de Catedrático			
3-Méritos académicos <			
4-Desempeño de cargos directivos y otras funciones			
童 5-Formación y c perfeccionamiento			
6-Otros méritos <			
	Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Junta de Andalucía		

Puede pulsar en "Panel de Control" para volver a la pantalla anterior.

Para realizar la reclamación, acceda a cada uno de los méritos de los distintos subapartados del baremo. Le aparecerán relacionados para cada subapartado, en primer lugar, en amarillo los ya reclamados; a continuación, en rojo, los no valorados y, por último, en verde, los valorados. Seleccione el mérito que desee y pulse el botón "Reclamar" correspondiente:

APARTADO: 1.	1.1 - Años consecut	ivos	con destino definitiv	vo	en el centro des	sd	de el que se c	0	ncursa o en a	dso	cripción en el extranje	ro				
Detalle de mérito Mostrar 5 v rej	istros												Fib	rar:		
Cód.	N.Centro	11	F.Posesión	IT	F.Cese		Doc.		Origen	11	Baremación 4	1	AA/MM II			lî.
11701188	I.E.S. San Lucas		01/09/1999		18/12/2017			1	SirHus				18/3	Ľ	Reclamar	
Mostrando registros del	L al 1 de un total de 1 registros													Ar	iterior 1	Siguiente

Es posible que, en pantallas con menor resolución, esta opción esté replegada y verá la pantalla del siguiente modo:

APARTADO i Observaciones	: 6.6.a - Tutoriz	zació	n de prácticas			
Detalle de me	éritos					
	Most	trar 5 ar:	✓ registros			
Cód.Act.	î Act.	11	Org.Cert.	11	F.Inicio	11
93014	PRACTICAS GRADO		Consejería de educación		08/02/2016	
	Mostrando regist	t <mark>ros del 1</mark> Anterior	al 1 de un total de 1 registros 1 Siguiente			

Debe pulsar sobre el botón "+" para poder ver la opción de reclamar y pasar a la siguiente pantalla:

eclamación al apartado 1.1.1	
Intoduzca motivo y documentación	
Motivos de la reclamación	
Introduzca los motivos de su reclamación	
Documentación nueva a anortar	.:1
Introduzca una breve descripción del documento que aporta, dicho documento se entregará en el momento de la teletramitación	
	.1
Cancelar	Enviar

Deberá explicar el motivo de la reclamación e indicar la documentación nueva a aportar en su caso. Una vez hecho esto debe pulsar el botón Enviar.

Una vez completada la reclamación a un mérito se muestra la misma en primer lugar, y se da la opción de eliminarla si lo desea.

APARTADO: 1. provisionalida iObservaciones	1.2 - Por cad ad	a año de s	servicio	o en si	tuación d	e
Se ha cargado la reclan	ación correctamente					
Reclamaciones e	fectuadas a este	mérito				
Observación Documentación						
reclamo	docum	ento		×	Eliminar	
Detalle de mérito	NS Mostra Filtrar	r 5 v n	egistros			
F.Posesión	↓↑ F.Cese	11	Doc.	11	Origen	41
• 01/09/2014	18/12/20	17			SirHus	
	Mostrando registro	s del 1 al 1 de ur terior 1 S	i total de 1 Siguiente	registros		

En la lista de méritos de cada apartado, aparecerá, en lugar de "Reclamar", "Ya Reclamada". Pulsando este botón se abrirá una nueva ventana donde también podrá eliminar la reclamación.

E.S. San Lucas	
L/09/1999	
Datos de la reclamación grabada	
Motivos de la reclamación	
Reclamación	
Documentación nueva a aportar	
Documentación	

Para los méritos en los que haya aportado algún documento con la instancia de participación, el usuario tendrá la opción de visualizar el archivo adjuntado. En ese caso, al acceder al mérito concreto, le aparecerá la siguiente información:

Act.	41	Org.Cert.	11	F.Inicio	1Ţ	F.Fin	11	Doc.
PRACTICAS GRADO		Consejería de educación		08/02/2016		29/04/2016		Certificado de tutorización de prácticas de grado.

Si pulsa sobre "Ver documento" se abrirá una nueva ventana con el mismo:



Puede ver la lista de reclamaciones registradas desde la opción del menú lateral, Lista de reclamaciones efectuadas.

Listado reclamaciones efec	ctuadas	
(1.1.1)-Años consecutivos adscripción en el extranje	s con destino definitivo en el centro ero	desde el que se concursa o en
Mérito	Observación	Documentación
I.E.S. La Sagra 01/09/2014	Reclamación	(Documento)

Una vez haya reclamado todos los méritos deseados ha de volver al panel de control. En este panel debe aparecer su reclamación de baremo con la opción de Cerrar o Continuar. Una vez se haya cerrado la solicitud e iniciado el procedimiento de teletramitación se le solicitará la documentación justificativa. En el apartado 5.1 se describe el proceso para anexar documentación.

4.2.3. Renunciar al concurso de traslados

Desde el panel de control, en el botón "Renunciar al concurso de traslados" se muestran sus datos y un botón para confirmar que desea renunciar. Esta opción no estará disponible para los participantes que están obligados a participar.

Instancia nº	N.I.F.	Apellidos y nombre	Cuerpo
24********	*******	Apellidos y Nombre	590
	Corfirm	har renuncia al procedimiento	

No se atenderán las reclamaciones al baremo, ni a la adjudicación, a quienes hayan presentado la "Renuncia al concurso de traslados".

Al igual que en los apartados anteriores, el hecho de cerrar la reclamación no implica su presentación; para ello deberá teletramitarla.

4.2.4. Revocar la renuncia presentada

Una vez teletramitada la "Renuncia al concurso de traslados", es posible revocarla. En el "Panel de Control" le aparecerá habilitada esta opción del siguiente modo:

Pulse el botón "Revocar la renuncia presentada" para acceder al procedimiento.

stancia nº N			
	NLLE	Apellidos y nombre	Cuerpo
0000000000	***3895**		

Deberá pulsar el botón "Confirmar revocación a la renuncia" y posteriormente teletramitar la solicitud desde el "Panel de Control". **Debe completar el procedimiento de teletramitación para dar la solicitud por presentada.**

5. Teletramitación

En este apartado se muestra cómo teletramitar las reclamaciones, revocaciones o renuncias del procedimiento. El proceso de teletramitación consta de dos fases:

- Adjuntar la documentación a aportar.
- Firmar (con DIPA, certificado digital o SMS).

Para la renuncia no es posible adjuntar documentación, por lo que solo deberá realizar el procedimiento de firma.

5.1. Adjuntar documentación

Una vez pulsado el botón de "teletramitar" y antes de pasar a la firma, se procederá a anexar la documentación. Para ello, hay que pulsar en "Añadir ficheros...", seleccionar el fichero con la documentación y pulsar "Aceptar".

Mérito 5.1 - Ac	tividades d	e formación superadas o de Prueba		
		+ Afladir ficheros		
	Adjuntado	Nombre	Tamaño	Borrar Adjunto
	~	docSinFirmar.pdf	111.77 KB	Borrar
	×	itextpdf-5.0.6.jar Tipo de fichero no permitido	1.61 MB	Quitar
		Nota Tamaño máximo de los ficheros de 2 MB (2048 KB). Tipos de fichero permitidos: documentos PDF e imágenes JPEG, PNG o GIF.		
Firmar Solicitue	d			
		ir a Firma		

Si el fichero se ha subido correctamente verá un check verde en la columna "Adjuntado", en caso de fallo verá un aspa roja. Si desea eliminar alguno de los documentos adjuntados puede hacerlo pulsando el botón "Borrar". Una vez haya adjuntado correctamente todos los documentos que desee, pulse el botón "Ir a Firma".

5.2. Firmar telemáticamente

Se abrirá una ventana con las siguientes opciones:

Seleccione cómo desea firmar la solicitud	
★ Para elegir "Firmar con coordenadas DIPA" es necesario disponer de una tarjeta DIPA (Documento Identificativo del Profesorado Andaluz) con una matriz de coordenadas vigente. Si este botón está deshabilitado, es que el solicitante no dispone de una tarjeta DIPA válida.	Firmar con coordenadas DIPA
★ Si elige "Firmar con SMS" se le enviará un SMS al móvil que usted indique con un código que deberá introducir. Previamente, para confirmar su identidad, se le pedirá un dato de su DNI.	Firmar con SMS
★ Si elige "Firmar con certificado digital", se utilizará su certificado digital. Compruebe que dispone de todos los componentes necesarios para firmar aquí.	Firmar con certificado digital
⊀Si Elige "Firmar con Cl@ve", se le redirigirá a la página de Cl@ve del ministerio para validar sus credenciales.	Firmar con Cl@ve

5.2.1. Firmar con coordenadas DIPA

Inserte mediante el teclado virtual las dos coordenadas que se le solicitan y pulse en "Firmar y Presentar".

Firmar Solicitud	
Introduzca la dos coordenadas so	tadas. Compruebe que el número de referencia de su tarjeta es el correcto para evitar fallos en la firma. Nº referencia: 0009539
Coordenada G6:	Coordenada B4: 1 6 7 Aceptar mar y Presentar Volver 0 2 4 Limplar Volver Volver <td< th=""></td<>
	5 3 8 Borrar
	9

5.2.2. Firmar con SMS

Para firmar con SMS lo primero que se le pedirá es que indique la fecha de validez de su DNI, para verificar la identidad del firmante. La fecha tiene que seguir el formato 'dd/mm/aaaa'. Si lo desea puede modificar el teléfono al que enviar el SMS.

Solicitar código SM	/IS para firmar			
Le serà enviado a su DNI:	i teléfono móvil el código que le permitirá firm Fecha de validez de su DNI:	ar la solicitud. Teléfono Móvil para recibir SMS:	Volver	Solicitar SMS

Tenga en cuenta que el envío del SMS puede tardar unos minutos. Una vez recibido el SMS, introduzca el código indicado en la casilla para tal efecto y pulse en "Firmar solicitud".

Firmar solicitud			
Introduzca el código de firma que	e se le ha sido enviado por SMS a su teléfo	ono móvil.	
DNI:	Fecha de validez de su DNI:	Teléfono Móvil para recibir SMS:	Código recibido por SMS en su móvil:
	Volve	er Firmar solicitud	
	🖈 En función de la demanda es posible qu	ue el SMS tarde un poco.	
	Espere un tiempo prudencial antes de a l os códioss po son recebirables (utilizadas)	abandonar el proceso.	
	> cos cougos no son reculizades (cuice	siempre el diamo que naya recibido).	

5.2.3. Firmar con certificado digital

Para firmar con certificado digital es imprescindible tener instalado en el navegador el certificado del solicitante. Si no está seguro de tenerlo o tiene algún problema durante la firma puede comprobarlo pulsando el enlace que le indica la pantalla.

Para firmar simplemente hay que pulsar en "Firmar".

Firma con certificado digital
¿Desea firmar el documento?
Cancelar Firmar
Compruebe que dispone de todos los componentes necesarios para firmar aquí

5.2.4. Firmar con cl@ve

Con esta opción se le redirigirá a la página cl@ve del Ministerio de Hacienda y Función Pública, donde podrá autenticarse para poder firmar el documento.



5.2.5. Descargar justificante de firma

Una vez firmada y presentada la solicitud, sea por el método de firma que sea, accedemos a la pantalla final que muestra la fecha de firma y permite descargar un justificante.

And the second state and	
Su instancia nº	y la documentación acreditativa na sido inmada y presentada correctamente en el registro telematico de la
Junta de Andalucia c	on numero de entrada 201599900000317 el dia 13/01/2015 08/44/46 dandose por finalizado este tramite.

Mediante el botón "Volver" se vuelve al panel de control.